

Colectivos sociales, contra el desalojo: "Un acto de violencia institucional que atenta contra la dignidad de las personas"

Colectivos sociales se han manifestado frente al Palacio de Navarra ante la intervención en el convento de las Agustinas, un acto "que no puede entenderse" sin "la mirada racista que lo sostiene"

[Leire Fariñas Lasa](#)



Colectivos sociales se han concentrado esta tarde frente al Palacio de Navarra para denunciar públicamente el [desalojo](#) de Aranzadi como un "acto de violencia institucional y que atenta directamente contra la dignidad y derechos de las personas en situación más vulnerable de nuestra ciudad".

En el comunicado leído, han señalado además que **"hablamos de personas a quienes el propio sistema ha ido empujando hacia los márgenes, expulsándolas de los espacios de acceso a derechos básicos como la protección social, el empadronamiento, la vivienda y un largo etcétera de derechos negados.** Personas obligadas a sobrevivir en condiciones extremas, sosteniendo su vida en la precariedad, en la intemperie y en el abandono institucional".

Añaden que **"más de 60 personas han sido expulsadas de las cuatro paredes** que, en condiciones extremas, **les ofrecían un mínimo refugio"**, y "lo han hecho sin alternativa habitacional, sin evaluación social individualizada, sin recursos garantizados. A las 6.30 de la mañana, con frío, lluvia y tras un invierno especialmente duro, se ha ejecutado una decisión que no es solo estructuralmente injusta: es profundamente cruel".

Han añadido que **"denunciamos que la respuesta del Ayuntamiento de Iruñea y comarca ante la pobreza y el sinhogarismo, su forma más extrema, y del propio Gobierno de Navarra como máximo responsable, esté**

siendo sistemáticamente el desalojo y la expulsión", lo que "se trata de una estrategia **planificada** desde la negación de la existencia de aquellas personas a las que no quiere considerar sujetos políticos de derechos. Se trata, como venimos denunciando años, de **deshumanizar y criminalizar a quien se ha decidido no incluir en la agenda política"**.

Porque "**este desalojo no puede entenderse sin la lógica que lo sostiene: una mirada racista y colonial que atraviesa las políticas públicas y que decide, de forma implícita, quién merece derechos y quién no.** Se construyen auténticos laberintos burocráticos, que funcionan como filtros de exclusión. No son fallos del sistema, sino herramientas deliberadas para retrasar, limitar o directamente impedir el acceso a derechos básicos".

Además, bajo esta lógica, "**se responsabiliza a las propias personas de su situación, exigiéndoles cumplir condiciones que el propio sistema les impide alcanzar, mientras se justifica así la falta de respuesta institucional"**. Es una "**forma de violencia que deshumaniza, que racializa la pobreza y que perpetúa una jerarquía donde unas vidas valen menos que otras"**. Se trata, en definitiva, "de un modelo que no busca garantizar derechos para todas las personas, sino administrar la exclusión, sosteniendo dinámicas de control, expulsión y abandono sobre quienes quedan fuera de los márgenes de lo reconocido".

"Habilitar alternativas habitacionales dignas"

Frente a esto, "sabiendo que no existe más plan que agotar recursos a quienes no tiene nada y seguir negándoles todo", los colectivos siguen "exigiendo lo que debería estar garantizado por derecho y por norma, ya que recordemos que este abandono institucional además de injusto incumple normativa estatal y foral, por eso exigimos y recordamos el deber de las Instituciones de:

- Habilitar de **manera urgente y continuada alternativas habitacionales dignas**. El acceso inmediato a recursos básicos: alimentación, higiene, atención sanitaria.
- La garantía de empadronamiento y regularización administrativa.
- **El fin de las políticas de control y expulsión**, como las identificaciones policiales racistas y la entrega de citaciones ante la Brigada de Extranjería.

Porque, según concluyen, "**no vamos a permitir que se siga negando la existencia y arrebatando la dignidad y los derechos a quienes son invisibilizadas**. No vamos a dejar de denunciar cada agresión, cada desalojo, cada injusticia".

"Estamos tan hartas como dispuestas a seguir organizándonos y tejiendo redes y **denunciando cada vulneración, cada opresión**", indican.

El comunicado ha sido firmado por los colectivos PiMMIG, Apoyo Mutuo, SOS Racismo Nafarroa, Oxfam, París 365, Lantxotegui Haritu, Salhaketa, Dar etxea, Antikapitalistak, AZTA, BDZ, Kontseilu Sozialista, Itaka escolapios, CGT, Martes al SOL, El hadji, Mugak Zabalduz, CNT. Bakearen Etxea, Mugak Zahalduz, EHGAM Matawod + GM

“Dos noches de hotel y a la calle”

Por su parte, **Negu Gorriak** ha leído otro comunicado en el que indican que “ha sido un macrodesalojo 100% decidido y ejecutado por Asiron, no ha intervenido ni el Gobierno de Navarra ni el Gobierno de España”.

Han denunciado también que las "soluciones habitaciones pensadas para los desalojados **son dos noches de hotel y luego a la calle**. Y ni siquiera para todos: solamente para los que fueron identificados el lunes por la Policía Municipal y que estuvieran empadronados en Pamplona”.

Han acusado de **que el edificio del Convento de Agustinas “se desaloja para regalárselo a intereses privados, al Grupo Vitalia”**. Por último han indicado que el Ayuntamiento de Iruñea **“lleva años bloqueando solicitudes de empadronamiento (500 según Apoyo Mutuo)”**, porque “la idea de que hay una población excedentaria, **que no merece ni siquiera vivir entre ruinas**, está bien instalada en la clase política local y entre las élites políticas de Euskal Herria”.

Editorial

Hordago El Salto. <https://www.elsaltodiario.com/editorial/tiempo-se-acaba>

El Tiempo se acaba 15 abr 2026

Hay escenas que cuando dejan de sorprender condensan el nuevo tono político de una sociedad. Un cordón policial frente a un edificio abandonado; jóvenes magrebíes obligados a salir con lo puesto; declaraciones institucionales que hablan de “orden”, “seguridad” o “responsabilidad”; titulares que sugieren vínculos entre asentamientos y delincuencia.

Aranzadi, Zorrotzaurre, Martutene, Etxabakoitz... todos barrios de rentas bajas con operaciones urbanísticas a la vista, una emergencia habitacional gestionada a golpe de desalojo y un consenso creciente que oscila entre el “efecto llamada” y la “tolerancia cero” con las conductas delincuenciales. Salburua, Egia, Hernani, Martzilla y otros muchos frentes completan el mapa inacabado de una pugna entre solidaridad y fascismo en su declinación propia en Euskal Herria.

Las declaraciones de los distintos alcaldes son indistinguibles, eludiendo el debate sobre las condiciones materiales que hay detrás de los asentamientos: dos años de calle para demostrar arraigo, empadronamientos bloqueados, albergues cerrados en pleno invierno y recursos de acogida insuficientes

Es un patrón que va calando. Expresa un desplazamiento sostenido de los marcos institucionales hacia posiciones securitarias, antes exclusivas de las derechas radicales. En esas narrativas, los campamentos no son consecuencia de políticas de vivienda fallidas y de una Ley de Extranjería emparentada con el apartheid, sino un factor de riesgo que exige control policial. La pobreza extrema como problema de orden público.

Las declaraciones de los distintos alcaldes son indistinguibles, todo el arco político apela a la necesidad de actuar “para evitar males mayores”. El relato apuntala un marco que convierte a jóvenes migrantes —sin recursos, sin padrón y sin alternativas reales— en el origen del problema. Con ello se elude el debate sobre las condiciones materiales que hay detrás de los asentamientos: dos años de calle para demostrar arraigo, empadronamientos bloqueados, albergues cerrados en pleno invierno, recursos de acogida intermitentes, condicionados e insuficientes.

El Reino de España registra una de las tasas de criminalidad más bajas de las últimas décadas, en un periodo en el que la población extranjera ha aumentado considerablemente. Los estudios coinciden en que las personas en situación irregular evitan el contacto con la policía y cometen menos infracciones que otros grupos. Vincular migración y delincuencia no solo no responde a un diagnóstico empírico, sino que prioriza la vigilancia y el control de los derechos sobre la redistribución. Una línea argumental que convierte la precariedad en sospecha, la irregularidad en culpa y la necesidad en materia policial.

Cada ejercicio de impotencia institucional amplía un poco más el campo del sentido común punitivo. Los partidos políticos que gobiernan las administraciones locales son igual de responsables en la normalización de ese punitivismo. En un contexto de reparto de la riqueza cada vez más desigual, su falta de imaginación política y su gobernanza claudicante ante los poderes económicos, están abriendo las puertas, de par en par, a una penetración profunda de la extrema derecha en el tejido social.

<https://www.elsaltodiario.com/migracion/ayuntamiento-irunea-desaloja-unos-140-trabajadores-migrantes-del-convento-aranzadi-ninguna-alte>

MIGRACIÓN Pamplona Actualidad

El Ayuntamiento de Iruñea desaloja a unos 140 trabajadores migrantes del Convento de Aranzadi

El consistorio iruindarra, liderado por Joseba Asiron (EH Bildu) ha ejecutado el desalojo de Aranzadi de oficio, dejando sin alternativa habitacional a unas 140 personas, a las que se les han ofrecido viajes en autobús y un par de noches de hotel.

Redacción Hordago

13 abr 2026 21:21

El Ayuntamiento de Pamplona ha ejecutado este lunes 13 de abril, a las seis y media de la mañana, el desalojo del Convento de Aranzadi, donde residían de manera estable unos 140 trabajadores migrantes, en su mayoría jóvenes de origen magrebí excluidos del mercado laboral por la Ley de Extranjería. El operativo desplegado por la Policía Municipal no ha ido acompañado de ninguna alternativa habitacional clara, a pesar de que en la rueda de prensa ofrecida por el equipo de gobierno municipal se han mencionado “soluciones individualizadas” para estas personas. En concreto, el Concejal Delegado del Área de Acción Social, Txema Mauleón (Contigo/Zurekin, coalición que incluye a Podemos/Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra) ha explicado que “a todas las personas desalojadas que lo han requerido se les ha garantizado una alternativa habitacional para que nadie se quede en la calle, utilizando la red de recursos de emergencia municipal”. Con estas palabras se refería el edil a las dos noches de hotel ofrecidas a la mayoría de los desalojados en un establecimiento de Burlada, un municipio de la comarca de Pamplona.

Concentración frente al ayuntamiento

Sesenta de las personas desalojadas, acompañadas por activistas de Negu Gorriak, se han concentrado de forma espontánea frente al ayuntamiento, arrastrando maletas y enseres. Alba Schiaffino (Negu Gorriak / Derecho a techo) ha señalado que “tal y como ha dicho el propio concejal en la rueda de prensa, estos recursos —en caso de que se movilizan realmente, cosa que está por verificarse— solo van a estar a disposición de las personas empadronadas en el municipio y que hayan sido identificadas por la policía municipal. “Muchas de las personas que viven en Aranzadi” continúa Schiaffino “están siendo excluidas del padrón de forma arbitraria por el ayuntamiento”, cosa que ya denunciaron en una acción llevada a cabo en las oficinas del padrón municipal de Iruñea el pasado jueves. El consistorio rechazó el empadronamiento social de unas 30 personas en locales de colectivos de la ciudad.

Los recursos solo van a estar a disposición de las personas empadronadas en el municipio y que hayan sido identificadas por la policía municipal

Un despliegue policial de unos 30 agentes ha desalojado el edificio, dificultando recoger las pertenencias y documentación a los residentes. En muchos casos, se trata de documentación necesaria para los procesos de regularización administrativa: pasaportes, certificados, expedientes.

La campaña Negu Gorriak / Derecho a Techo ha denunciado, además, la realización de cinco detenciones arbitrarias de migrantes durante el sábado pasado, y ha exigido al consistorio que informe sobre su situación. Dos jóvenes se autolesionaron en las inmediaciones del edificio como forma de protesta ante el desalojo.

Billetes de autobús como solución a la crisis habitacional

Varios jóvenes residentes en Aranzadi consultados por Hordago / El Salto confirman que los servicios sociales del ayuntamiento les han ofrecido billetes de autobús como primera opción. Esto demuestra, según la portavoz de Negu Gorriak, Alba Schiaffino que “este ayuntamiento no actúa de forma muy distinta al de Donostia, Bilbao o Badalona; el objetivo prioritario es quitarse de encima a una población que consideran excedentaria e inintegrable por su origen magrebí y por su situación de sinhogarismo”.

La seguridad de los ocupantes como excusa para un desalojo ya previsto

El concejal del Área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030, Joxe Abaurrea (EH Bildu), ha desgranado las causas que han movido al consistorio a “actuar de oficio” y ejecutar el desalojo. “Nuestra prioridad absoluta es evitar una desgracia. Como administración, no podemos permitir que haya personas pernoctando en un edificio que los técnicos han señalado como peligroso por riesgo de derrumbe” ha explicado el edil en la rueda de prensa convocada esta mañana en sede municipal.

Este desalojo-exprés coincide con el llamamiento a un auzolan de limpieza y acondicionamiento previsto para este sábado, 18 de abril, en el que “se pretendía adecentar el espacio, limpiar y retirar basura y escombros y asegurar las escaleras, por donde se han despeñado ya varias personas” señala Schiaffino. “Es increíble que el ayuntamiento se haya negado reiteradas veces a limpiar y adecentar el espacio y que ahora aduzca una supuesta situación de inseguridad como excusa para desalojar” insiste la portavoz de Negu Gorriak / Derecho a techo. “No ha sido una coincidencia; han querido actuar antes de que el edificio se convirtiera en un espacio autogestionado por migrantes” concluye.

Durante los más de tres años en los que el edificio ha estado ocupado, diversas asociaciones como Apoyo Mutuo y Negu Gorriak / Derecho a techo han realizado auzolanes de limpieza y han solicitado al ayuntamiento y a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) la instalación de contenedores y la conexión de luz y agua. La respuesta de las dos instituciones navarras ha sido siempre el silencio administrativo.

No ha sido una coincidencia; han querido actuar antes de que el edificio se convirtiera en un espacio autogestionado por migrantes

Una ola de desalojos recorre Euskal Herria

Lo ocurrido en Iruñea se inscribe en una serie de desalojos masivos de asentamientos de trabajadores migrantes empobrecidos que en los últimos meses ha sacudido varias capitales de Euskal Herria y el Estado. El PNV de Jon Insausti ejecutó operativos similares en Martutene y Herrera, en Donostia; el PNV de Juan Mari Aburto hizo lo propio en Zorrotzaure, en Bilbao. Antes, el PP de Xavier García Albiol desalojó el edificio B9 de Badalona en una operación que fue ampliamente criticada y condenada en su momento por varios de los partidos que hoy conforman el

gobierno municipal de Iruñea. Schiaffino traza la comparación sin rodeos: “El modus operandi es idéntico en todas las capitales, con independencia del partido que gobierne. Primero el señalamiento mediático, luego las intervenciones policiales, finalmente el desalojo. Lo que está haciendo el equipo de Asiron es exactamente lo mismo que hicieron el PNV en Donosti y Bilbao, y el PP en Badalona. La agenda política de la extrema derecha en materia de vivienda y migración se va consolidando poco a poco en Euskal Herria”.

Al igual que en Donostia, Bilbao y Badalona, el ejecutivo ha aducido motivos de seguridad para justificar el desalojo y ha ofrecido “itinerarios personalizados” desde los servicios sociales. En los tres casos anteriores, los colectivos sociales denuncian que las personas no han sido realojadas y que la única respuesta concreta ha sido ofrecida por actores ajenos a las instituciones, tal y como sucedió en Badalona, donde la Iglesia, CCOO y las CUP cedieron varios espacios como alternativa habitacional. Desde Negu Gorriak / Derecho a techo hacen un llamamiento a “los colectivos sociales de la ciudad, pero también a la mayoría sindical vasca y al resto de sindicatos” a que movilicen sus espacios para hacer frente a esta crisis y recuerdan que “CGT ofreció el año pasado su local para pernoctas y que este año ha hecho una aportación económica notable a la campaña, mientras que STEILAS se ha ofrecido para realizar empadronamientos sociales en su local”. Por el momento, solamente Katakarak y Bakearen Etxea han ofrecido su espacio para pernoctar aunque Schiaffino es optimista y espera que “la violenta respuesta del ayuntamiento genere alguna reacción entre los colectivos sociales y la ciudadanía que se considera progresista”.

El modus operandi es idéntico en todas las capitales vascas, con independencia del partido que gobierne

Próximos pasos

Negu Gorriak / Derecho a techo ha convocado una concentración en repulsa por el desalojo para la tarde del martes, 14 de abril, a las 19:00 en Carlos III, frente a Diputación.

Desde la campaña solicitan, además, apoyo económico urgente para dar respuesta a las necesidades inmediatas de las personas desalojadas: alojamiento de emergencia, alimentación, un espacio de almacenamiento temporal, gestiones administrativas y acompañamiento jurídico, para lo que facilitan el contacto derechoatechong@gmail.com.

Desalojan el antiguo convento de Arantzadi para convertirlo en centro de servicios

Decenas de personas sin hogar que pernoctaban en el convento de Arantzadi de Iruñea han sido desalojadas esta madrugada, ante el inicio de las obras para rehabilitar este edificio de propiedad municipal. Está previsto que el convento se convierta en un centro sociosanitario.



Convento de Arantzadi. (Iñigo URIZ | FOKU)

La Policía Municipal de Iruñea ha desalojado la madrugada de este lunes a varias decenas de personas que residían de forma precaria en las ruinas del antiguo convento de las religiosas Agustinas, en el parque de Arantzadi.

Alrededor de las 6.30, personal municipal del área de Acción Social, Policía Comunitaria y Policía Municipal han accedido a las instalaciones del antiguo convento de Agustinas. Allí han informado a las personas que estaban pernoctando de la previsión de inicio esta misma mañana de las obras de rehabilitación del edificio y de la necesidad de abandonar el lugar.

Se les ha ayudado a recoger sus pertenencias y se les ha dado la posibilidad de trasladarse a la sede del comedor municipal On Egin en la calle del Carmen, donde se les ha ofrecido desayuno y almuerzo. Además, el Ayuntamiento de Iruñea les ha asignado diferentes tipos de recursos habitacionales para ofrecerles una solución temporal a su situación.

Hau ere zure interesekoa izan daiteke

[Mexikon hil da Hilario Urbizu Olaztiko iheslaria, 45 urte Euskal Herrira etorri ezinean emanda](#)

[Chivite cierra en su viaje a China el acuerdo con Hithium: 450 millones y 700 empleos](#)

Sobre las 9.00, el solar ha quedado clausurado y una hora más tarde, sobre las 10.00, se le ha entregado a la empresa adjudicataria que acometerá las obras de rehabilitación. Según ha explicado en rueda de prensa el concejal delegado de Acción Social, Txema Mauleón, se trata de una actuación programada ante el inminente inicio de obras y actuaciones en ese edificio de propiedad municipal para su rehabilitación y conversión en lugar de servicios para la ciudadanía.

Reubicaciones temporales

Además, ha advertido de que el lugar resultaba peligroso por los posibles accidentes que se podían originar dado el precario estado del edificio, donde además no se dan las condiciones mínimas de salubridad. Según ha informado, tras el desalojo se ha atendido a 75 personas, que se han derivado a diferentes alojamientos. Una cifra que más tarde ha ascendido hasta las 98 personas atendidas.

Según fuentes municipales, en el día de hoy había 98 personas en el recinto, de las cuales 68 han sido o van a ser reubicadas a lo largo de la jornada en distintos dispositivos de urgencia. En concreto, ocho han sido trasladadas al albergue municipal de Trinitarios y otros dos al albergue de Tuter con una estancia limitada a tres días, y 58 a hoteles y pensiones sufragados por el Ayuntamiento, también por un periodo inicial de tres jornadas.

De las 30 personas restantes, cinco personas están empadronadas en otras localidades y han sido derivadas a sus servicios de atención; tres son perceptoras de renta garantizada y se ha puesto a su disposición un listado de habitaciones en las que hospedarse; y tres, sancionadas previamente por los servicios sociales municipales por uso improcedente de los recursos puestos a su disposición o por comportamiento violento, no han podido acceder a estas medidas de reubicación. Además, 17 personas contaban con alternativas habitacionales que han rechazado la ayuda del Consistorio.

Desde la asociación Negu Gorriak, en cambio, han denunciado que «el operativo se lo ha llevado a cabo sin que el Consistorio haya ofrecido ninguna alternativa habitacional real», y que «lo único que se les ha puesto encima de la mesa ha sido un billete de autobús para abandonar Pamplona».

Asimismo, han criticado el «modus operandi» del Ayuntamiento, alegando que «ha impedido a los residentes recoger sus pertenencias, incluida documentación necesaria para sus procesos de regularización», y han dado cuenta de que la Policía Municipal ha procedido a realizar diversas detenciones que han calificado de «arbitrarias». Además, añade que el desalojo se ha ejecutado pocos días antes del «aizolan masivo» previsto para rehabilitar el espacio, este 18 de abril.

Por ello, se ha convocado una «concentración de urgencia» para este lunes a las 19.00 ante el Ayuntamiento, mientras que en los próximos días informarán de la posibilidad de convertir la convocatoria de aizolan de este sábado en una manifestación.

[El convento ya ha sido objeto en anteriores ocasiones de desalojos similares](#), ya que desde que no está en uso, en 2011, es lugar habitual para pernoctar por personas sin hogar.

Reconversión del convento

Las obras para la rehabilitación del antiguo convento de Agustinas han comenzado esta mañana con la delimitación del perímetro de actuación y la entrada de varias excavadoras en el recinto. El antiguo convento acogerá un centro sociosanitario, especializado en rehabilitación neurológica y funcional, así como en cuidados residenciales continuados y paliativos. El centro contará con 33 habitaciones y ofrecerá un programa estructurado en cinco áreas funcionales: unidad de tratamiento intensivo (UTI) en régimen de ingreso y ambulatorio, consultas hospitalarias o unidades asistenciales, habitaciones, servicios generales del centro y espacios exteriores.

En junio del pasado 2025, el Ayuntamiento de Iruñea adjudicó la concesión demanial de la gestión y explotación de la parcela, por un plazo de 50 años, ampliables en 25 más, al Hospital San Vicente SL, que llevará a cabo el proyecto a través del Grupo Vitalia, propietario de la parcela contigua. Se prevé una inversión en torno a los 10 millones de euros. Este hospital de neurorrehabilitación se completará con la construcción en esa parcela contigua, en la trasera de Agustinas y el colegio Miravalles – El Redín, de una residencia de mayores y apartamentos tutelados.

La propuesta de la adjudicataria, una entidad privada con ánimo de lucro, conlleva aparejado un canon que finalmente se pagará en especie y que consistirá en 420 sesiones anuales de neurorrehabilitación que gestionará el área de Acción Social para ayudar a las personas con menos recursos.

El convento de Agustinas es propiedad municipal desde 2015 y tiene como destino el uso dotacional. Construido en 1967 por Carlos Erroz bajo el proyecto de Fernando Redón, el inmueble está distribuido en una estructura en forma de 'U', con un área residencial en el centro y espacio para servicios complementarios en los laterales.

En desuso desde la salida de las monjas en 2011, y clausurado en mayo del pasado año por motivos de seguridad y salubridad, el inmueble ha sido objeto de varios potenciales proyectos, sin que se haya fraguado ninguno.

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Lo +

La lista de Etxerat llega a 100 presos con la liberación de Julen Atxurra tras 30 años

Vuelve a desaparecer el tropezón en recuerdo de Xabier de Frutos, repuesto esta mañana

Aparece el cadáver de una mujer en la playa de Itzurun de Zumaia

Palau Sant Jordi bete eta milaka bihotz konkistatu ditu ETS taldeak

Un detenido tras la muerte de una mujer que se ha precipitado de una vivienda en Iruñea

naiz: **Cultura** **Videos** **Galerías** **Audios**

Esquelas **Tienda** **El Tiempo**

Info **Deportes** **Opinión**

Euskal Herria Fútbol Baloncesto Balonmano Pelota Ciclismo Remo Motor Herri Kirolak Rugby

Economía Mundo Naiz+ Bilbotarra Donostiarra Gasteiztarra Iruindarra Editoriales Zugazart Artículos Cartas al director Blogs de opinión

irratia EN DIRECTO **musika** EN DIRECTO **m RADIO** EN DIRECTO

Recibe nuestra newsletter Te enviaremos noticias únicamente para que las conozcas. Sin spam.

Email **ENVIAR**

Este sitio está protegido por reCAPTCHA y se aplican la [Política de Privacidad](#) y los [Términos de Servicio](#) de Google.

Quiénes somos Contacto Aviso legal Gestionar Cookies Publicidad

IRRATIA :MUSIKA :BIDAIRI GARA 7K GAUR8 MEDIABASK KAZETA 11TB

Iruñea pide ayuda por carta al Gobierno y la FNMC para atender a las personas sin hogar

Tras el desalojo del convento de las Agustinas –en el que residían un centenar de migrantes– para su reconversión en residencia, el Ayuntamiento de Iruñea ha solicitado ayuda y una respuesta coordinada al Gobierno y la FNMC para atender a las doscientas personas que duermen en la calle en la ciudad.



NAIZ



Operarios vallan el convento de Agustinas tras del desalojo. (Iñigo URIZ | FOKU)

El Ayuntamiento de Iruñea ha solicitado a través de una carta una reunión para abordar el sinhogarismo. La carta ha sido remitida al Gobierno de Nafarroa, a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), a los ayuntamientos de Iruñerria y a los de las cabezas de merindad. La fecha propuesta para el encuentro es este mismo viernes.

Iruñea reconoce que hay 200 personas viviendo en la calle y que sus servicios de atención se encuentran desbordados. [La crisis se ha agudizado desde que el pasado lunes la Policía Municipal desalojara el convento de las Agustinas en el que se refugiaba un centenar de personas.](#)

En ese encuentro, indica el comunicado, «se trataría la petición de la capital de 'colaboración activa' para abordar la situación de sinhogarismo» a través de un convenio intermunicipal.

Hau ere zure interesekoa izan daiteke



[Mexikon hil da Hilario Urbizu Olaztiko iheslaria, 45 urte Fuskal Herrira etorri ezinean emanda](#)



[Chivite cierra en su viaje a China el acuerdo con Hithium: 450 millones y 700 empleos](#)

«Dicho convenio pasaría por crear un dispositivo comarcal coordinado que garantice la detección activa, la oferta de recursos de acogida y la derivación intermunicipal sin discriminar por empadronamientos o municipios de origen, entre otras cosas. El convenio también buscaría configurar una red comarcal de recursos de acogida de emergencia y el establecimiento de criterios comunes de activación de protocolos vinculados a avisos meteorológicos y situaciones de riesgo», afirma el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento propone también abordar la posibilidad de alcanzar un acuerdo «que incluya calendarización de acciones, definición de compromisos institucionales y establecimiento de los primeros protocolos operativos».

Iruñea anima al resto de instituciones a aportar, «en la medida de sus competencias y posibilidades», recursos de alojamiento, técnicos y humanos que permitan ampliar y fortalecer la red de atención comarcal.

Además, solicita la colaboración de todas las instituciones para facilitar la coordinación en la detección activa y la derivación fluida entre municipios. Por último, propone explorar vías de apoyo institucional y cofinanciación que garanticen la viabilidad y la sostenibilidad del dispositivo para afrontar el sinhogarismo.

Situación de los desalojados

El Ayuntamiento reconoce que la petición llega «tras los esfuerzos puestos en marcha para realojar temporalmente a las 98 personas que se encontraban pernoctando en el antiguo convento de Agustinas antes del inicio, ayer lunes, de las obras para su rehabilitación».

Desde el área de Acción Social han trasladado que será el personal técnico de los Servicios Sociales quien haga un seguimiento personalizado de cada caso para evaluar si existen posibilidades de ampliación de la cobertura dada (tres noches en albergue o en hotel según el protocolo municipal). Se trata de impulsar itinerarios personalizados para favorecer la integración de estas personas.

Según el Ayuntamiento, la cifra de personas finalmente atendidas tras el desalojo ascendió a 98: «Las gestiones realizadas con estas 98 personas fueron las siguientes: 8 derivaciones al albergue de Trinitarios, 2 derivaciones al albergue de Tudela, 58 personas hospedadas en hoteles y pensiones, 3 personas informadas de habitaciones de alquiler por contar con ingresos, 5 derivaciones a otros municipios por tener allí el empadronamiento y 2 billetes de bus/tren por necesidad de desplazarse a Barcelona y Valencia», precisa el Consistorio.

Por otro lado, 17 personas habrían rechazado los recursos ofrecidos o declararon tener alternativa habitacional y a tres personas se les negó la cobertura por estar previamente sancionadas por servicios sociales debido a comportamientos violentos.

En el anterior recuento de personas que pernoctaban en este antiguo convento, llevado a cabo tan solo cuatro días antes del inicio de las obras, se contabilizaron 56 personas, es decir, 42 menos de las que fueron atendidas ayer.

A juicio del área de Acción Social, esta variación tan drástica corresponderse a la naturaleza de flujos que define a los movimientos migratorios que se están produciendo en la actualidad.

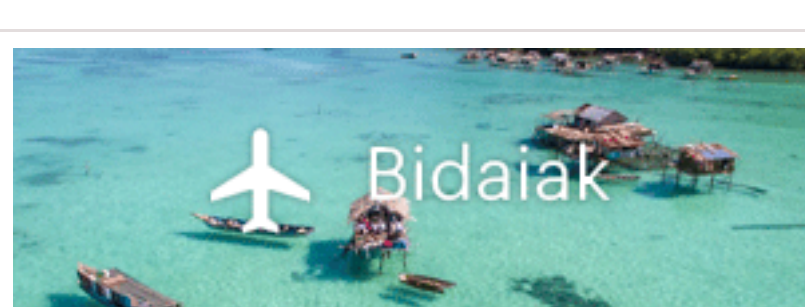
PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



PUBLICIDAD



Lo +

- La lista de Etxerat llega a 100 presos con la liberación de Julen Atxurra tras 30 años**
- Vuelve a desaparecer el tropezón en recuerdo de Xabier de Frutos, repuesto esta mañana**
- Aparece el cadáver de una mujer en la playa de Itzurun de Zumaia**
- Palau Sant Jordi bete eta milaka bihotz konkistatu ditu ETS taldeak**
- Un detenido tras la muerte de una mujer que se ha precipitado de una vivienda en Iruñea**

naiz: [Cultura](#) [Vídeos](#) [Galerías](#) [Audios](#) [Esquelas](#) [Tienda](#) [El Tiempo](#)

Info [Euskal Herria](#) [Economía](#) [Mundo](#) [Naiz+](#) [Bilbotarra](#) [Donostiarra](#) [Gasteiztarra](#) [Iruindarra](#)

Deportes [Fútbol](#) [Baloncesto](#) [Balonmano](#) [Pelota](#) [Ciclismo](#) [Remo](#) [Motor](#) [Herri Kirolak](#) [Rugby](#)

Opinión [Editoriales](#) [Zugazart](#) [Artículos](#) [Cartas al director](#) [Blogs de opinión](#)

irratia EN DIRECTO

musika EN DIRECTO

m RADIO EN DIRECTO

Recibe nuestra newsletter

Te enviaremos noticias únicamente para que las conozcas. Sin spam.

Este sitio está protegido por reCAPTCHA y se aplican la [Política de Privacidad](#) y los [Términos de Servicio](#) de Google.

<https://www.noticiasdenavarra.com/pamplona/2026/04/14/pamplona-implicacion-resto-ayuntamientos-sinhogarismo-10939861.html>

Pamplona pide la implicación del resto de ayuntamientos para dar una solución al sinhogarismo tras el desalojo de Aranzadi

Personal técnico de Servicios Sociales evaluará de forma personalizada ampliar la cobertura habitacional a quienes pernoctaban en Agustinas, al terminar este jueves su estancia en recursos. Pamplona propone un convenio con Gobierno de Navarra y los municipios para crear más plazas y dar una solución global

Mariví Salvo

“Se trata de buscar una solución habitacional a estas personas y cuanto antes mejor”, y hay que hacerlo desde la “corresponsabilidad” de todos los ayuntamientos para ampliar las plazas y los recursos ante el sinhogarismo. El concejal delegado de Acción Social, Txema Mauleón, ha pedido hoy la implicación de los ayuntamientos de la Comarca de Pamplona, de las cabezas de merindad y del Gobierno de Navarra para garantizar una solución a los sin techo, tanto a corto plazo para dar cobertura a las personas desalojadas en Aranzadi a partir de mañana jueves, cuando se acaban los tres días en los que son acogidos en los recursos municipales, pero también a medio plazo.

“En Pamplona hay 165 plazas (en albergues y pisos)”, pero si en la Comarca de Pamplona se pusieran a crear plazas para las personas sin hogar “tendríamos 80 más” y si eso ocurriera en Tudela, Estella o Tafalla “echen cuentas”, dijo ayer. Porque este es un tema que “tenemos que abordar todos desde la corresponsabilidad”, ha dicho esta mañana en la Comisión de Asuntos Ciudadanos.

Entre los desalojados, había 6 personas empadronadas en otros municipios: ¿Quién les da solución?

Ante las preguntas de UPN y PP sobre qué va a pasar con las personas desalojadas de Aranzadi, Mauleón ha recordado que entre ellas había al menos 6 personas empadronadas en municipios de la Comarca, 2 en Burlada, 2 en Berriozar, 1 en Egüés y 1 en Barañáin, ayuntamientos de distinto signo político. “¿Y qué va a hacer Egüés y Barañáin para atender a esas personas?”, ha preguntado Mauleón, al ser estos municipios con alcaldes de UPN.

En estos momentos, se calcula que en Pamplona hay, cerca de 200 personas sin hogar. La cifra supera sensiblemente los recursos habitacionales de la ciudad, que ya están completos. Esta situación, unida a las peculiaridades propias del sinhogarismo, con una gran movilidad intermunicipal e interregional, ha llevado al Consistorio a solicitar “una respuesta coordinada, solidaria y estructurada, que trascienda los límites administrativos locales”. Así lo ha pedido el Ayuntamiento, a través de una carta remitida ayer mismo tanto al Gobierno de Navarra, como a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), a los ayuntamientos de la Comarca y a los de las cabezas de merindad, proponiendo celebrar una reunión para abordar esta temática el viernes 24 de abril.

En ese encuentro se trataría la petición del Ayuntamiento de Pamplona de “colaboración activa” para abordar la situación de sinhogarismo. Esa colaboración incluiría, según la propuesta, la

elaboración de un convenio intermunicipal centrado en este tema. Se trata de crear un dispositivo comarcal coordinado que garantice la detección activa, la oferta de recursos de acogida y la derivación intermunicipal sin discriminar por empadronamientos o municipios de origen. El convenio también buscaría dar forma a una red comarcal de recursos de acogida de emergencia y el establecimiento de criterios comunes de activación de protocolos vinculados a avisos meteorológicos y situaciones de riesgo.

En esa reunión, el Ayuntamiento de Pamplona propone también abordar la posibilidad de alcanzar un acuerdo que incluya calendarización de acciones, definición de compromisos institucionales y establecimiento de los primeros protocolos operativos. En concreto, Pamplona anima al resto de instituciones a aportar, “en la medida de sus competencias y posibilidades”, recursos de alojamiento, técnicos y humanos que permitan ampliar y fortalecer la red de atención comarcal. Además, solicita la colaboración de todas las instituciones para facilitar la coordinación en la detección activa y la derivación fluida entre municipios. Por último, propone explorar vías de apoyo institucional y cofinanciación que garanticen la viabilidad y la sostenibilidad del dispositivo para afrontar el sinhogarismo.

La carta remitida por el Ayuntamiento de Pamplona al resto de instituciones circunscribe esta petición en el posicionamiento de todos los grupos presentes en el Pleno que apoyaron por unanimidad, en la Comisión de Asuntos Ciudadanos del pasado 24 de marzo, una iniciativa en este sentido.

Seguimiento personalizado para ampliar el tiempo de realojo

La propuesta lanzada por el Ayuntamiento de Pamplona llega tras la actuación puesta en marcha para realojar temporalmente a las 98 personas que se encontraban pernoctando en el antiguo convento de Agustinas antes del inicio, el lunes, de las obras para su rehabilitación. Al respecto, desde el área de Acción Social se ha explicado esta mañana que será el personal técnico de los Servicios Sociales quien haga un seguimiento personalizado de cada caso para evaluar si existen posibilidades de ampliación de la cobertura dada (tres noches en albergue o en hotel según el protocolo municipal). Se trata de impulsar itinerarios personalizados para favorecer la integración de estas personas.

Hay que recordar que, concluida la operación llevada a cabo este lunes, la cifra de personas finalmente atendidas por el Ayuntamiento ascendió a 98. Las gestiones realizadas con estas 98 personas fueron las siguientes:

- 8 derivaciones al albergue de Trinitarios
- 2 derivaciones al albergue de Tudela
- 58 personas hospedadas en hoteles y pensiones
- 3 personas informadas de habitaciones de alquiler por contar con ingresos
- 5 derivaciones a otros municipios por tener allí el empadronamiento
- 2 billetes de bus/tren por necesidad de desplazarse a Barcelona y Valencia
- 17 personas rechazaron los recursos ofrecidos o declararon tener alternativa habitacional
- a 3 personas se les negó la cobertura por estar previamente sancionadas por servicios sociales debido a comportamientos violentos

En el anterior recuento de personas que pernoctaban en este antiguo convento, llevado a cabo tan sólo cuatro días antes del inicio de las obras, se contabilizaron 56 personas, es decir, 42 menos de

las que fueron atendidas ayer. A juicio del área de Acción Social, esta variación tan drástica corresponde a la naturaleza de flujos que define a los movimientos migratorios que se están produciendo en la actualidad.